



CONVOCATORIA Sesión (34/2016), ordinaria del Pleno

Viernes, 23 de diciembre de 2016

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 19 de diciembre de 2016, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores que seguidamente se relacionan:

- Sesión (23/2016), extraordinaria de 24 de noviembre de 2016.
- Sesión (28/2016), extraordinaria y urgente de 24 de noviembre de 2016.
- Sesión (25/2016), extraordinaria de 25 de noviembre de 2016.
- Sesión (29/2016), extraordinaria y urgente de 28 de noviembre de 2016.
- Sesión (26/2016), ordinaria de 28 de noviembre de 2016.
- Sesión (30/2016), extraordinaria y urgente de 29 de noviembre de 2016.
- Sesión (27/2016), ordinaria de 29 de noviembre de 2016.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Tercer Teniente de Alcalde (Por delegación de la Alcaldesa)

Punto 2. Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para autorizar al concejal don Orlando Chacón Tabares la compatibilidad para una colaboración profesional con entidad privada.



- Punto 3. Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para autorizar a la concejala doña Érika María Rodríguez Pinzón para el ejercicio de actividad docente como profesora asociada.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO

- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para ratificar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Red Xarxa FP.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar la modificación del acuerdo plenario de fecha 22 de diciembre de 2010, para el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en Centros Deportivos y Casas de Baños.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, a favor de INTERSURGICAL ESPAÑA, S. L., correspondiente a los gastos ocasionados por el suministro de diverso material fungible y pequeño instrumental sanitario al Servicio de SAMUR-Protección Civil, durante el período comprendido entre el 1 de junio y el 31 julio de 2015, (dentro del plazo de ejecución del contrato entre el 7 de abril y el 15 de diciembre de 2015, expediente 145201606038).

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

- Punto 7. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento Orgánico de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción. (*Asunto dictaminado por la Comisión Permanente Ordinaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto en su sesión celebrada el 19 de octubre de 2016*).
- Punto 8. Proposición normativa n.º 2016/8001665, presentada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando la modificación del Reglamento Orgánico del Pleno para que pueda contemplar la asistencia a distancia de las concejalas/es a las sesiones del Pleno y emisión del voto, introduciendo un nuevo apartado 5 en el artículo 70 del mismo. (*Asunto procedente del punto 15 del orden del día de la sesión (27/2016) ordinaria del Pleno de 29 de noviembre, que fue retirado por su autora*).
- Punto 9. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de los Distritos de Madrid.



- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la ampliación de la actividad de restaurante en el edificio exclusivo situado en la avenida de la Victoria, números 35-37, promovido por ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias). Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 4.815,80 euros, a favor de GESMANFOR, S. L., para el abono del gasto derivado de la organización, desarrollo y realización de un torneo navideño de 3 contra 3 y concurso de triples y mates realizado en el Barrio de Orcasur durante el mes de diciembre de 2015. Distrito de Usera.
- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.452,00 euros, a favor de particular, para el abono del gasto derivado de la ejecución de las obras de adecuación de las salidas del Recinto Ferial. Distrito de Barajas.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

- Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle de las Huertas, número 16, promovido por Woodgate Inversiones, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el edificio situado en la calle de Juan Bravo, número 38, promovido por Amma Navarra, S. L. U. Distrito de Salamanca.
- Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca sita en la calle del Amor de Dios, número 17, promovido por Fradinoi, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la parcela situada en la calle Mario Recuero, número 8, promovido por particular. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 17. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la parcela situada en la calle de la Cañada de Vicálvaro a San Fernando, número 150, promovido por Proyectos Residenciales Sureste, S. L. Distrito de Vicálvaro.
- Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para estimar la iniciativa para la ejecución urbanística del Área de Planeamiento Específico 09.24 Unidad de Ejecución 6 "Calle Bermeo" formulada por las mercantiles "S. L. DE LA CRUZ DE LA TRINIDAD" y "URBANIZADORA LA ZARZUELA, S. L.". Distrito de Moncloa-Aravaca.



- Punto 19. Propuestas del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar dos reconocimientos extrajudiciales de crédito a favor de distintas empresas, correspondientes a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle Milanese, número 2, en los términos obrantes en sus respectivos expedientes. Distrito de Centro.
- Punto 20. Propuestas del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar dos reconocimientos extrajudiciales de crédito a favor de distintas empresas, correspondientes a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de Rodríguez Espinosa, número 13, en los términos obrantes en sus respectivos expedientes. Distrito de Puente de Vallecas.
- Punto 21. Propuestas del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar dos reconocimientos extrajudiciales de crédito a favor de I+P INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S. L., correspondientes a las obras ejecutadas en los edificios situados en la calle del Puerto de Used, números 12 y 14, en los términos obrantes en sus respectivos expedientes. Distrito de Villa de Vallecas.
- Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de FERROVIAL AGROMAN, S. A., correspondiente a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle del Cerro de Almodovar, número 3, - Colegio de Educación Infantil y Primaria "Ciudad de Valencia", en los términos obrantes en su respectivo expediente. Distrito de Villa de Vallecas.
- Punto 23. Propuestas del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar dos reconocimientos extrajudiciales de crédito a favor de distintas empresas, correspondientes a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de Diciembre, número 30 en los términos obrantes en sus respectivos expedientes. Distrito de San Blas - Canillejas.
- Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de FERROVIAL AGROMAN, S. A., correspondiente a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de Almuradiel, 150 en los términos obrantes en su respectivo expediente. Distrito de Puente de Vallecas.
- Punto 25. Propuestas del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar dos reconocimientos extrajudiciales de crédito a favor de distintas empresas, correspondientes a las obras ejecutadas en ventilaciones de impulsión del aparcamiento bajo la plaza Mayor, en los términos obrantes en sus respectivos expedientes. Distrito de Centro.
- Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de Gabinete Técnico de Aparejadores Guadalajara, S. L. U. correspondiente a los trabajos realizados para la actualización del Cuadro de Precios 2011 aplicables a proyectos de obra nueva.



COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- Punto 27. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 21.734,70 euros (IVA incluido), a favor de CONTENUR, S. L., para el abono del gasto derivado de la gestión del servicio público de limpieza y conservación de los espacios públicos y zonas verdes correspondiente al ámbito de Valdebebas (áreas infantiles), durante el periodo comprendido desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Punto 28. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 313,81 euros, a favor de VIAJES EL CORTE INGLÉS, S. A., para el abono de los gastos de viaje originados por la comisión de servicio autorizada a determinado personal municipal para asistencia a la feria "INTERTRAFFIC", celebrada en Estambul durante los días 26 al 29 de mayo de 2015.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 29. Proposición n.º 2016/8002219, presentada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando *"que en un acto de justicia, por la deficiente información ofrecida a los madrileños tras la activación del Protocolo de medidas a adoptar durante episodios de alta contaminación por Decreto de 30 de octubre de 2016, el Ayuntamiento anule de oficio las 4.770 multas impuestas a los conductores durante el periodo comprendido entre el 28 de octubre y el 1 de noviembre". (Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*
- Punto 30. Proposición n.º 2016/8002224, presentada por el concejal don Íñigo Henríquez de Luna Losada, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se derogue *"de forma inmediata el Decreto 0811 de 24 de noviembre de 2016, de la delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, por el que se establecen medidas de restricción del tráfico desde el 2 de diciembre de 2016 al 8 de enero de 2017 en la calle Gran Vía". (Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*
- Punto 31. Proposición n.º 2016/8002245, presentada por la concejala doña Purificación Causapié Lopesino, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se inste al Gobierno de España a que realice *"las modificaciones legales que permitan a las entidades locales reinvertir su superávit en 2017 en mejoras de los servicios públicos, así como en políticas sociales y generadoras de empleo que incidan en una mejor calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos", y a que revise "el diseño y aplicación de la regla de gasto en las Corporaciones Locales, fundamentalmente de las que presenten cuentas públicas saneadas, con arreglo a lo acordado por la Federación Española de Municipios y Provincias, y adaptando el modelo a la nueva regulación europea de las reglas de gasto para los Estados Miembros de la zona euro". (Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*



- Punto 32. Proposición n.º 2016/8002246, presentada por el concejal don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto elabore un informe detallado, aprovechando la información del sistema de sugerencias y reclamaciones, y que inste a las áreas responsables a mejorar la actuación política en relación a las materias en las que reclaman los madrileños, con el contenido y efectos que se indica en la iniciativa. *(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*
- Punto 33. Proposición n.º 2016/8002247, presentada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando la creación de una “Mesa Permanente de Trabajo de los Locales de Música en Directo”, como espacio de interlocución con el sector, en la que estarían representados los locales del censo de locales integrantes del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Madrid, el sector y responsables de las Áreas de Cultura y Deportes, de Medio Ambiente y Movilidad y de la Empresa Municipal Madrid Destino, con el alcance y contenido que indican la iniciativa. *(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*
- Punto 34. Proposición n.º 2016/8002248, presentada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que la Intervención General elabore con carácter de urgencia un informe facultativo que esté disponible antes del 15 de enero de 2017, en relación con los aspectos de la elaboración del Presupuesto de 2017 relacionados con la viabilidad de los créditos para gastos en él contenidos cuyo importe supere el límite de gasto no financiero legal para el mencionado ejercicio, y sobre los demás aspectos que se indican en la iniciativa. *(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*
- Punto 35. Proposición n.º 2016/8002250, presentada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Pleno del Ayuntamiento adopte las medidas que contempla la iniciativa, encaminadas a facilitar el desarrollo del Área de Planeamiento Remitido 07.02.-M “Metro Cuatro Caminos”. *(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*
- Punto 36. Proposición n.º 2016/8002254, presentada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando “que el Área de Desarrollo Urbano Sostenible eleve a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno y al Pleno del Ayuntamiento de Madrid, con objeto de dar conformidad al art. 107 de la Ley 9/2001, la estimación o desestimación”, en su caso, en el plazo de un mes, de la última documentación presentada en relación con el Área de Planeamiento Remitido, 07.02-M “Metro Cuatro Caminos”. *(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*



- Punto 37. Proposición n.º 2016/8002256, presentada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que se modifique el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 30 de marzo de 2016 sobre creación de una Comisión no Permanente del Pleno, estableciendo como fines analizar la gestión de la contratación realizada por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo en los tres últimos mandatos, en especial, aquellas operaciones que se indican en la iniciativa. *(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*
- Punto 38. Proposición n.º 2016/8002255, presentada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que se cree una Comisión de investigación como Comisión no Permanente del Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.2 del Reglamento Orgánico del Pleno, la cual tendrá como fines analizar la gestión de la contratación realizada por la Empresa Madrid Calle 30, S. A. en los tres últimos mandatos, en especial, aquellas operaciones que se indican en la iniciativa. *(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

No hay asuntos a sustanciar en este epígrafe.

§ 4. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 19 de diciembre de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los
términos y fecha expresados al pie de este
escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. (Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.480.28.23).

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.23.77; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)